

REGLAMENTO INTERNO LIGA INFANTIL Y JUVENIL 2025 - 2026



ARTICULO 1: DE LOS EQUIPOS

- 1.1 Deberán presentarse mínimo 15 minutos antes del inicio de su juego.
- 1.2 Deberán estar todos los integrantes debidamente uniformad@s, playeras y shorts del mismo color, así como numerados, a partir de la jornada 3; caso contrario el jugador que no lo presente será acreedor a un foul técnico (NO acumulable) y un castigo de 1 tiro libre para el equipo contrario (se cobrarán al medio tiempo).
- 1.3 Deberán presentar su roster (físico o digital) completamente lleno (desde la 1er jornada), el equipo que no lo presente, perderá su juego (20-10) ... (aunque lo haya jugado y ganado).
- 1.4 En caso de que ningún equipo presente su roster, ambos perderán el juego.
- 1.5 Cualquier equipo que acumule 2 juegos perdidos por defoul (Se entiende por defoul cuando un equipo tiene menos de 4 jugadores en la cancha o no se presenta ninguno), causará automáticamente baja de la liga.
- 1.6 Las instituciones que queden mejor ubicadas en la tabla de posiciones de la etapa regular y que clasifiquen más categorías, tendrán el derecho de ser sede en los juegos finales (siempre y cuando su cancha reúna los requisitos mínimos que la liga determina: estado y equipamiento de las canchas, área de gradas, estacionamiento, acceso vial, etc).
- 1.7 Realizar su calentamiento en espacios alternos a la cancha de juego (cuando sean el 2do, 3er o 4to juego de la jornada), para dar fluidez al desarrollo de los juegos; pues no hay tiempo de espera en ninguno.
- 1.8 Cuando el número de equipos lo permita (mínimo 12 por categoría) podrán ser clasificados en División I y II dependiendo el nivel de cada equipo, o en su caso se tomará el 1er torneo de clasificación. NOTA: La división I será más competitiva (con premiación de trofeos y medallas), y la II será formativa (la fase de finales y premiación con medallas será sujeta al número de equipos inscritos).
- 1.9 En la rama varonil podrán jugar niñas (bajo su propio riesgo) si los equipos así lo requieren; pero en la rama femenil NO podrán jugar niños.
- 1.10 Podrán participar alumn@s (máximo 2 por equipo) que excedan 1 mes (nacidos en diciembre) la edad convocada en cada categoría; pero será obligación del Coach señalar sus alumn@s en el roster; y No podrán estar en cancha al mismo tiempo jugando.
- 1.11 Podrán estar integrados por jugador@s que pasen la edad convocada, pero los coaches de estos equipos deberán avisar antes del inicio de su juego al otro equipo; siendo todos sus resultados 20-10 en contra.
- 1.12 Presentar mínimo 2 balones para realizar su calentamiento y para poder ser elegibles para sus juegos (NO hay balón oficial).

ARTICULO 2: DE LOS ARBITROS

- 2.1 Deberán presentarse debidamente uniformados y puntuales (deberán estar listos mínimo 15 minutos antes del inicio del juego) en caso contrario, el entrenador deberá levantar un reporte en el reverso de la hoja de anotación o notificar vía WhatsApp a la liga.
- 2.2 Deberán especificar en la hoja cualquier equipo que a partir de la fecha 1, NO presente Cédula o cualquier otro reporte; y será su deber pedirla a los entrenadores antes de cada juego.





2.3 Deberán vigilar la buena disciplina de coaches, jugadores y público, en caso de alguna falta grave, deberán reportarlas en la hoja de anotación, siendo castigadas de acuerdo al código de sanciones.

2.4 En caso de que declaren un partido perdido por defoul, y después de cerrar la hoja de anotación el equipo que perdió se complete, deberán cumplir con su deber de que se juegue de forma amistosa y por el tiempo restante que usualmente dura un partido (siempre y cuando el equipo ganador lo apruebe).

2.5 El servicio siempre está garantizado; si por algún motivo no está completo, el juego se desarrollará normalmente, aunque sea de forma amistosa (este juego sería reprogramado), pero si los coaches deciden que el juego sea oficial, el resultado y las anotaciones serán oficiales también.

2.6 Serán los que decidan con cuales balones se jugará (que sean de la medida correspondiente a la categoría, y que estén en excelente estado, independientemente de la marca que sea).

ARTICULO 3: DE LOS COACHES

3.1 Deberán cuidar y poner el ejemplo con la buena imagen y disciplina de sus alumn@s y su porra; también hacer hincapié en el cuidado de las instalaciones de las sedes; pues en caso de algún daño material culposo que hagan sus alumn@s, deberán repararlo (con apoyo de su institución).

3.2 Deberá presentarse puntualmente a las reuniones (presencial o virtual) que se le solicite.

3.3 Cualquier comentario o queja hacia la liga, deberá ser presentado por escrito, para poder darle seguimiento.

3.4 Será el responsable de tramitar o realizar el pago de inscripción en la fecha pactada por el organizador.

3.5 Deberán de registrar a sus alumn@s en la app, con nombres completos de sus integrantes, fotografías actuales, No en jersey y su CURP o fecha de nacimiento (todos los datos son **OBLIGATORIOS**); así como subir su foto personal, y logo de su institución.

3.6 Avisar al entrenador contrario cuando no se van a presentar y no pudo cancelar el partido, y que éste tenga conocimiento de que no asistirán al juego.

3.7 Verificar que su alumno(a) sólo puede jugar con una institución, pero podrá participar hasta con 2 diferentes categorías, siempre y cuando sea de la misma institución.

3.8 Serán los responsables de dar en primera instancia el servicio de primeros auxilios a sus alumn@s. Deberá presentar botiquín en todos sus juegos de carácter obligatorio.

3.9 Cumplir con las modificaciones al reglamento de juego en las categorías infantiles; **Se recomienda** incluir mínimo 1 cuarto completo a cada uno de sus integrantes en la categoría Juvenil A.

3.10 Podrán en cualquier juego, reportar algún alumn@ que tengan duda de que sea de la edad convocada para cada categoría; por lo que también tienen la obligación de tener curp o acta de nacimiento disponible, así como identificación oficial de cada uno de sus integrantes; para que, en caso de algún reporte, presentarlos en un máximo de 24 hrs después de haber sido notificado.



ARTICULO 4: DE LOS JUEGOS

4.1 Serán programados cada semana por el comité organizador, debiendo los equipos respetar en un 100% la programación de éstos.

4.2 Los juegos programados NO podrán ser cancelados. Si la cancelación se realiza con menos de una semana, el equipo que quiere cancelar su juego, deberá primero avisar al equipo contrario, y en caso de que éste acceda a la cancelación deberá reprogramarse, pagando el arbitraje el equipo que canceló, en caso que el contrincante no quiera cancelarlo, está en todo su derecho de negarse, y el partido lo perderá automáticamente el equipo que cancela.

4.4. La liga podrá cambiar los horarios de acuerdo a las necesidades, y deberá avisar con tiempo a los equipos.

4.5 A las instituciones que NO tengan canchas adecuadas para ser sede, y por algún motivo no se les programe juego en alguna jornada, deberán sus coaches programar (ponerse de acuerdo con otro coach) su juego en otro día establecido por la liga.

4.6 Para l@s entrenador@s que dirigen 2 o más equipos se tratará de programar sus equipos en un mismo día y sede, siempre y cuando sean locales, caso contrario estarán sujetos a disposición de equipo y cancha en sede que les toque visitar.

4.7 Las programaciones serán enviadas vía WhatsApp, esta será la forma oficial para su conocimiento; la app sólo es informativa, y en caso de que ésta haya algún error favor de comunicarlo al comité organizador para su corrección.

4.8 De la duración de los juegos: En etapa regular serán 4 cuartos de 10 minutos (tiempo corrido), solo se parará el cronómetro en los últimos 2 minutos del último cuarto, si la diferencia es menor de 10 puntos.

En los juegos finales será semi cronometrados: se parará el cronómetro en tiempos fuera y en tiros libres.

4.9 Para etapa de finales de preferencia se programarán en sedes que faciliten el uso de 2 canchas, para que la final y el juego por el 3er lugar sean simultáneos; y de preferencia se puedan programar juegos para 2 o 3 categorías diferentes.

4.10 En caso de ser aceptado en la reunión previa, para las juveniles C, división I: los juegos serán cronometrados en su totalidad.

ARTICULO 5: DE LAS SEDES

5.1 Para ser sede se dará preferencia a las instituciones que tengan canchas bajo techo (NO obligatorio), con medidas reglamentarias, tableros y aros en buenas condiciones, superficie adecuada, accesible y céntrica; deberán proporcionar mesa de anotación adecuada, marcador electrónico o manual, bancas o sillas (para los alumnos suplentes); en caso de tenerlo (podrán usar sonido para amenizar sus juegos, y también la presentación de grupo de porristas).

5.2 A las instituciones que inscriban más equipos tendrán preferencia para ser sede (siempre y cuando sus canchas estén en condiciones óptimas para jugar).

5.3 NO tendrán obligación de dar atención médica a los equipos que jueguen en sus canchas.

5.4 Para la etapa de finales, las instituciones que clasifiquen más equipos; o quedaron en mejor posición en la tabla, tendrán preferencia para jugar como locales (siempre y cuando su cancha esté en excelentes condiciones).





5.5 Se deberán programar un mínimo de 2 juegos por cancha; facilitar mesa de anotación y sillas para el cuerpo de árbitros, bancas o sillas para l@s suplentes, y tener mínimo marcador manual por cancha.

ARTICULO 6. DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN

6.1 Esta deberá ser pagada en un plazo máximo de 21 días o 3 jornadas, lo que suceda primero, estas fechas serán a partir de su primer juego. En caso de que esta cuota no sea cubierta en dicho período, se le cargará una multa de **200.00** pesos por cada mes de atraso, hasta que sea cubierto en su totalidad.

6.2 Esta cuota NO será reembolsable en ningún caso (aún por suspensión de actividades por alguna u otra posible pandemia, o cualquier otra causa que sea ajena a nuestra liga).

ARTICULO 7: DE LAS PREMIACIONES: Para el 1er torneo serán medallas para los 3 primeros lugares; y para el 2do, trofeo y medallas para los 3 primeros lugares en la división I; y medallas para los 2 primeros lugares en la división II.

ARTICULO 8: DE LA PARTICIPACIÓN DE CLUBES O ACADEMIAS

Su participación será como invitados, y NO tendrán derecho a jugar la fase de finales con los colegios; y si terminan la fase regular dentro de los 2 primeros lugares de la tabla general, la posibilidad de jugar una final con el campeón de colegios; se decidirá en la reunión previa.

ARTÍCULO 9: TABULADOR DE SANCIONES

PARA JUGADORES:

- Agresión Verbal, 2 Juegos de suspensión.
- Agresión Física a jugador (a), 4 Juegos de suspensión.
- Agresión física a árbitros, un año de suspensión.

PARA COACHES:

- Agresión verbal, 2 Juegos de suspensión.
- Agresión Física a jugador, árbitro o porra, 1 año de suspensión.

Incluir en su roster a jugador@s que no sean de la edad convocada: 1 año de suspensión sin poder dirigir en la liga.

Abandono de cancha de su equipo (2 jornadas sin programación); en caso de reincidir, quedará fuera de la liga (sólo el entrenador). NOTA: todas estas sanciones serán ratificadas por la comisión de honor y justicia en turno.

PADRES DE FAMILIA:

- Agresión verbal a jugador, porra o árbitros, 2 juegos de suspensión a su hijo (a), ambos.
- Agresión Física a jugador, árbitro o porra, 1 año de suspensión a su hijo (a), ambos.

NOTA: Todos los artículos no modificados en este reglamento, serán aplicados como lo determina el oficial de FIBA.

Atentamente,

PROCADE BASKETBALL LEAGUE – GDL



PROCADEBASKET



MODIFICACIONES A REGLAMENTO DE JUEGO, CAT. INFANTILES

- 1. SUSTITUCIONES Y REGISTRO DE JUGADOR@S:** Deberán jugar al menos 2 cuartos completos, y 3 como máximo; (En caso de tener 7, 8 o 9 jugador@s, en estas situaciones habrá sorteo para definir cuál de ell@s es el que jugará 3, únicamente se pueden realizar cambios al final de cada cuarto. El mínimo de alumn@s para iniciar un juego será de 4, pero si al iniciar el 2do cuarto algún equipo no tiene mínimo 7, perderá el juego (pero este continuará hasta su final por respeto a los 2 equipos). **NOTA:** AL equipo que presente 11 o más alumn@s se le permitirá jugar con 6 o hasta 7 por cuarto. Respetando que NO participen en más de 2 cuartos.
- 2. FALTAS Y TIROS:** SE realizarán 2 tiros libres de la siguiente forma: si es en acción de tiro los realizará el que está involucrado en la acción; Si es un foul sin intento de tiro, habrá una rotación entre los niños que estén jugando. (EN mini esta regla NO aplica).
- 3. 3 SEGUNDOS:** NO habrá regla de 3 segundos (excepto en mini).
- 4. TIPO DE DEFENSA:** Será personal durante todo el juego en las 3 categorías (Siendo más estricta en la categoría Mini; en la Micro y Pewee será más flexible). **NOTA:** Después de una diferencia de más de 20 puntos, la defensa deberá ser a partir de la media cancha.
- 5 DISTANCIA DE TIROS LIBRES:** SE realizarán a 1 metro antes de la línea de tiro libre, de una cancha con medidas oficiales.
- 6. TIRO DE 3 PUNTOS:** NO contarán los tiros de 3 puntos.
- 7. REGLA DEVOLVIENDO:** NO habrá regla devolviendo de cancha ofensiva a defensiva (excepto en la categoría mini).
- 8. REGLA DE 8 SEGUNDOS:** NO habrá regla de 8 segundos para pasar de la cancha defensiva a la ofensiva.
- 9. TIEMPO EXTRA:** En la etapa regular en caso de empate se otorgarán 2 puntos a cada equipo; en finales en caso de empate, aplicaremos el reglamento de Minibasket, ganando el equipo que haya encestado más puntos en el último cuarto; en caso de que persista el empate, se recorre al 3er cuarto, y hasta el 2do o 1ero si así se requiere.
- 10. BONO FOUL:** NO habrá tiro libre después de una canasta realizada, en la cual se haya cometido un foul en la jugada.
- 11. CATEGORÍA PEWEE:** Habrá anotaciones en todos los juegos, pero no contabilizan, y por ende no hay resultado en la tabla de estadísticas, a todos se les asignan los mismos puntos, y al final del torneo todos los alumn@s reciben medalla de participación.

Atentamente,

PROCADÉ BASKETBALL LEAGUE – GDL



PROCADÉBASKET